



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO No. 0039 de 2013

(4 de enero de 2013)

Por medio del cual se formaliza la supresión de unos cargos docentes en la planta de personal del municipio de Pasto, financiada por el Sistema General de Participaciones

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades legales, y en especial de conformidad con los artículos 106, 129 de la Ley 115 de 1994, artículos 5 y 7 de la Ley 715 de 2001, Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, Decretos 1278, 1850 y 3020 de 2002, decreto 1494 de 2005, artículo 142 de la Ley 1450 de 2011 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 105 de la ley 115 de 1994 establece que los educadores de los servicios educativos estatales tiene el carácter de servidores públicos de régimen especial. Y el artículo 127 indica entre otros, que los supervisores, directores de núcleo y demás directivos docentes, docentes de los establecimientos educativos estatales a que se refiere el Estatuto Docente, serán nombrados por los gobernadores, alcaldes de distritos o municipios que hayan asumido dicha competencia.

Que la Ley 715 de 2001, en el artículo 5º, el cual enuncia las competencias de la Nación en materia de educación, en los numerales 5.14, 5.15, 5.18, 5.21 enuncia que le son propias: La de fijar parámetros técnicos para la prestación del servicio educativo estatal, estándares y tasas de asignación de personal, teniendo en cuenta las particularidades de cada región; determinar los criterios a los cuales deben sujetarse las plantas docentes y administrativas de los planteles educativos y los parámetros de asignación de personal correspondientes; y en caso de ser necesaria la creación, fusión, supresión o conversión de los empleos que demanden la organización de las plantas de personal de la educación estatal, los gobernadores y alcaldes deberán seguir el procedimiento que señale el gobierno Nacional para tal fin.

Que la Ley 715 de 2001 en su artículo 7º, numeral 3, establece que corresponde a los municipios certificados administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas, el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad a la ley. Que para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones asignado a la respectiva entidad territorial y trasladará a docentes entre instituciones educativas sin más requisitos legales que la expedición de los actos administrativos debidamente motivados.

Que el artículo 5º del decreto 3020 de 2002, en el artículo 5º sobre la Supresión de cargos, establece que; "las entidades territoriales suprimirán los cargos vacantes que no se requieran para la prestación del servicio educativo estatal; así como los cargos vacantes

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7230147, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: despacho@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO No. 0039 de 2013

(4 de enero de 2013)

Por medio del cual se formaliza la supresión de unos cargos docentes en la planta de personal del municipio de Pasto, financiada por el Sistema General de Participaciones

cuando su provisión supere el monto de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones de la entidad territorial, y los cargos vacantes directivos docentes que no estén contemplados en el Decreto 1278 de 2002”.

Que la Ley 1450 de 2011, en el artículo 142 sobre la *Racionalización de Recursos Públicos del Sector Educativo establece*: Con el fin de garantizar la sostenibilidad del Sistema General de Participaciones para educación, los departamentos, distritos y municipios certificados en educación, deben administrar eficientemente las plantas de personal docente y directivo docente, requeridas para la prestación del servicio público educativo, ajustando estas plantas a la matrícula efectivamente atendida, de acuerdo con las relaciones técnicas establecidas para cada zona, y el nivel educativo, en las normas vigentes. Las entidades territoriales podrán contratar con cargo al Sistema General de Participaciones para educación, la prestación del servicio únicamente cuando se demuestre al Ministerio de Educación Nacional la insuficiencia en la capacidad oficial instalada. Los sobrecostos generados, que superen los recursos asignados por prestación de servicios del Sistema General de Participaciones, serán asumidos exclusivamente por la entidad territorial certificada en educación con recursos propios de la misma.

Que el Municipio de Pasto se encuentra certificado para administrar la planta del personal docente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y en virtud de la Ordenanza No 050 del 12 de diciembre de 1997 por medio de la cual la Asamblea Departamental de Nariño le otorga autonomía para asumir la dirección, prestación del servicio educativo y el manejo autónomo de los recursos del situado fiscal, hoy Sistema General de Participaciones S.G.P.

Que mediante Decreto No 0010 del 11 de enero de 2013, se derogan los Decretos No 0579 del 31 de diciembre de 2003 y el modificatorio No 0824 del 27 de noviembre de 2009 y demás normas que le sean contrarias, por medio de los cuales se adoptó la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del sector educativo oficial del Municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que en merito de todo lo expuesto aunado al hecho de ser necesario que la entidad territorial realice la formalización de la supresión de los cargos docentes ello según lo ordenado por el artículo 5º del Decreto 3020 de 2002 ya que se tratan de vacantes definitivas, según la siguiente relación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O CENTROS EDUCATIVOS	IDENTIFICACION	NOVEDAD	A.A.A DE RETIRO
1	MARIA MERCEDES CASTRO DE HIDALGO	I.E.M MARIA GORETTI	27353690	RENUNCIA	DEC.088 DEL 28 DE MARZO 2012

**ALCALDÍA DE PASTO**

DESPACHO

DECRETO No. 0039 de 2013

(4 de enero de 2013)

Por medio del cual se formaliza la supresión de unos cargos docentes en la planta de personal del municipio de Pasto, financiada por el Sistema General de Participaciones

2	LUIS ALBERTO ZAMBRANO VALLEJO	I.E.M CIUDAD DE PASTO	12955920	RENUNCIA	DEC.0089 DEL 28 MARZO 2012
3	MARIA MORILLO YEPES	I.E.M MARCO FIDEL SUAREZ	27079361	RENUNCIA	DEC.0094 DEL 9 DE ABRIL 2012
4	MYRIAM LUPE PORTILLA DE MARTINEZ	I.E.M LICO CENTRAL DE NARIÑO	30704460	RENUNCIA	DEC.097 DEL 9 DE ABRIL DE 2012
5	CLARA ALICIA SAPUYES BENAVIDES	I.E.M CIUDAD DE PASTO	30705160	RENUNCIA	DEC.103 DEL 16 DE ABRIL DE 2012
6	MIRIAM HERMINIA PORTILLA DE UNIGARRO	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27247320	RENUNCIA	DECTO 32 DEL 7 DE MAYO DE 2012
7	JORGE LUIS PEREZ BURBANO	I.E.M ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO	12950226	RETIRO	DEC.0139 DEL 15 DE MAYO DE 2012
8	ELVIRA LUCRECIA ERASO PAZ	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27074142	RETIRO	DEC.140-15 DE MAYO DE 2012
9	ANA MARIA ACOSTA HUERTAS	I.E.M FRANCISCO JOSE DE CALDAS	27386321	RETIRO	DEC.141 DEL 15 DE MAYO DE 2012
10	EVELIO EDMUNDO MORILLO	I.E.M ANTONIO NARIÑO	12953311	RETIRO	DEC.142 DEL 15 DE MAYO DE 2012
11	ZENAYDA ZAMORA BURBANO	I.E.M NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	27079600	RENUNCIA	DEC.143 DEL 15 DE MAYO 2012
12	BLANCA DORIS YELA ORTEGA	I.E.M JOSE FELIX JIMENEZ	27074813	RENUNCIA	DEC.144 DEL 15 MAYO 2012
13	BERTHA ALICIA VILLOTA DE ROMO	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27075042	RETIRO	DEC.187 DEL 28 JUNIO DE 2012
14	RAFAEL SAPUYES BENAVIDES	I.E.M MARIA GORETTI	5331974	RETIRO FOR	DEC.251 DEL 27 DE < AGOSTO DE 2012
15	LUIS EDMUNDO GUEVARA NOGUERA	I.E.M HERALDO ROMERO SANCHEZ	5328028	RETIRO	DEC.292 DEL 28 DE SEPBRE DE 2012
16	JUAN HOMERO GOYES ACOSTA	I.E.M LIBERTAD	12965627	RENUNCIA	DEC.298 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2012
17	ROSALBA MORILLO MARTINEZ	I.E.M LA ROSA	27530232	RENUNCIA	DEC.321 DEL 25 OCTUBRE DE 2012

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7230147, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: despacho@pasto.gov.cowww.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

**ALCALDÍA DE PASTO**

DESPACHO

DECRETO No. 0039 de 2013

(4 de enero de 2013)

Por medio del cual se formaliza la supresión de unos cargos docentes en la planta de personal del municipio de Pasto, financiada por el Sistema General de Participaciones

18	ALVARO BERNARDO VEGA MIRANDA	I.E.M LIBERTAD	12951738	RETIRO	DEC.324 DEL 25 OCTUBRE DE 2012
19	LUIS EFREN LUCERO ENRIQUEZ	I.E.M NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	12954970	RETIRO	DEC.323 DEL 25 OCTUBRE DE 2012
20	ROSALBA CHAMORRO DE GAIDOS	I.E.M STA BARBARA	27075897	RETIRO	DEC.322 DEL 25 OCTUBRE DE 2012
21	JOSE RAFAEL CAICEDO DIAZ	I.E.M TECNICO INDUSTRIAL	5213436	RENUNCIA	DEC.327 DEL 29 OCTUBRE DE 2012
22	ALBA MYRIAM RUIZ DE VILLACREZ	I.E.M ANTONIO NARIÑO	27246800	RENUNCIA	DEC.332 DEL 1 NOVEMBRE DE 2012
23	ANA LUCIA MARTINEZ PINTO	I.E.M FRANCISCO DE LA VILLOTA	30709556	FALLECIMIENTO	DEC.326 DEL 29 OCTUBRE DE 2012
24	JESUS ANTONIO IBARRA MARTINEZ	I.E.M CIUDAD DE PASTO	12966299	RETIRO POR INVALIDEZ	DEC.337 DEL 14 DE NOVEMBRE DE 2012
25	MARTHA CECILIA MARTINEZ DE MONCAYO	I.E.M LICEO CENTRAL DE NARIÑO	30704458	FALLECIMIENTO	DEC.338 DEL 14 DE NOVEMBRE DE 2012
26	JESUS NICOLAS CALDERON CAICEDO	I.E.M TECNICO INDUSTRIAL	12950826	RETIRO	DEC.0348 DEL 26 DE NOVEMBRE 2012
27	MYRIAM MAXIMINA ARGOTE DE LASSO	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27293735	RETIRO	0347 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012
28	TERESA DE JESUS MELO DE CORAL	I.E.M LUIS EDUARDO MORA OSEJO	27422611	RETIRO	0346 DEL 26 DE NOVEMBRE DE 2012
29	CONRADO LEON MARTINEZ MARTINEZ	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	12952787	RETIRO	0345 DEL 26 DE NOVEMBRE DE 2012
30	ROSA ELENA GONZALEZ ACOSTA	I.E.M LUIS EDUARDO MORA OSEJO	30703996	RENUNCIA	DEC.351 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012
31	LIDIA MERCEDES MOSCOSO MENESES	I.E.M CIUDAD DE PASTO	27530607	RENUNCIA	DEC.354 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012
32	ZOILA GLORIA CALDERON MORILLO	I.E.M CIUDAD DE PASTO	27077607	RENUNCIA	DEC.353 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012
33	INES OLIVA GUERRERO DE ROSERO	I.E.M CIUDAD DE PASTO	30703599	RENUNCIA	DEC.0355 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7230147, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: despacho@pasto.gov.cowww.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO No. 0039 de 2013

(4 de enero de 2013)

Por medio del cual se formaliza la supresión de unos cargos docentes en la planta de personal del municipio de Pasto, financiada por el Sistema General de Participaciones

En merito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Formalizar la supresión de los cargos de Docentes que a continuación se relacionan, según lo anotado en la parte motiva del presente acto administrativo y a lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto 3020 de 2002.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O CENTROS EDUCATIVOS	IDENTIFICACION	NOVEDAD	A.A.A DE RETIRO
1	MARIA MERCEDES CASTRO DE HIDALGO	I.E.M MARIA GORETTI	27353690	RENUNCIA	DEC.088 DEL 28 DE MARZO 2012
2	LUIS ALBERTO ZAMBRANO VALLEJO	I.E.M CIUDAD DE PASTO	12955920	RENUNCIA	DEC.0089 DEL 28 MARZO 2012
3	MARIA MORILLO YEPES	I.E.M MARCO FIDEL SUAREZ	27079361	RENUNCIA	DEC.0094 DEL 9 DE ABRIL 2012
4	MYRIAM LUPE PORTILLA DE MARTINEZ	I.E.M LICO CENTRAL DE NARIÑO	30704460	RENUNCIA	DEC.097 DEL 9 DE ABRIL DE 2012
5	CLARA ALICIA SAPUYES BENAVIDES	I.E.M CIUDAD DE PASTO	30705160	RENUNCIA	DEC.103 DEL 16 DE ABRIL DE 2012
6	MIRIAM HERMINIA PORTILLA DE UNIGARRO	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27247320	RENUNCIA	DECTO 32 DEL 7 DE MAYO DE 2012
7	JORGE LUIS PEREZ BURBANO	I.E.M ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO	12950226	RETIRO	DEC.0139 DEL 15 DE MAYO DE 2012
8	ELVIRA LUCRECIA ERASO PAZ	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27074142	RETIRO	DEC.140-15 DE MAYO DE 2012
9	ANA MARIA ACOSTA HUERTAS	I.E.M FRANCISCO JOSE DE CALDAS	27386321	RETIRO	DEC.141 DEL 15 DE MAYO DE 2012
10	EVELIO EDMUNDO MORILLO	I.E.M ANTONIO NARIÑO	12953311	RETIRO	DEC.142 DEL 15 DE MAYO DE 2012
11	ZENAYDA ZAMORA BURBANO	I.E.M NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	27079600	RENUNCIA	DEC.143 DEL 15 DE MAYO 2012
12	BLANCA DORIS YELA ORTEGA	I.E.M JOSE FELIX JIMENEZ	27074813	RENUNCIA	DEC.144 DEL 15 MAYO 2012

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7230147, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: despacho@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



**ALCALDÍA DE PASTO**

DESPACHO

DECRETO No. 0039 de 2013

(4 de enero de 2013)

Por medio del cual se formaliza la supresión de unos cargos docentes en la planta de personal del municipio de Pasto, financiada por el Sistema General de Participaciones

13	BERTHA ALICIA VILLOTA DE ROMO	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27075042	RETIRO	DEC.187 DEL 28 JUNIO DE 2012
14	RAFAEL SAPUYES BENAVIDES	I.E.M MARIA GORETTI	5331974	RETIRO FOR	DEC.251 DEL 27 DE< AGOSTO DE 2012
15	LUIS EDMUNDO GUEVARA NOGUERA	I.E.M HERALDO ROMERO SANCHEZ	5328028	RETIRO	DEC.292 DEL 28 DE SEPBRE DE 2012
16	JUAN HOMERO GOYES ACOSTA	I.E.M LIBERTAD	12965627	RENUNCIA	DEC.298 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2012
17	ROSALBA MORILLO MARTINEZ	I.E.M LA ROSA	27530232	RENUNCIA	DEC.321 DEL 25 OCTUBRE DE 2012
18	ALVARO BERNARDO VEGA MIRANDA	I.E.M LIBERTAD	12951738	RETIRO	DEC.324 DEL 25 OCTUBRE DE 2012
19	LUIS EFREN LUCERO ENRIQUEZ	I.E.M NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	12954970	RETIRO	DEC.323 DEL 25 OCTUBRE DE 2012
20	ROSALBA CHAMORRO DE GAIDOS	I.E.M STA BARBARA	27075897	RETIRO	DEC.322 DEL 25 OCTUBRE DE 2012
21	JOSE RAFAEL CAICEDO DIAZ	I.E.M TECNICO INDUSTRIAL	5213436	RENUNCIA	DEC.327 DEL 29 OCTUBRE DE 2012
22	ALBA MYRIAM RUIZ DE VILLACREZ	I.E.M ANTONIO NARIÑO	27246800	RENUNCIA	DEC.332 DEL 1 NOVEMBRE DE 2012
23	ANA LUCIA MARTINEZ PINTO	I.E.M FRANCISCO DE LA VILLOTA	30709556	FALLECIMIENTO	DEC.326 DEL 29 OCTUBRE DE 2012
24	JESUS ANTONIO IBARRA MARTINEZ	I.E.M CIUDAD DE PASTO	12966299	RETIRO POR INVALIDEZ	DEC.337 DEL 14 DE NOVBBRE DE 2012
25	MARTHA CECILIA MARTINEZ DE MONCAYO	I.E.M LICEO CENTRAL DE NARIÑO	30704458	FALLECIMIENTO	DEC.338 DEL 14 DE NOVBRE DE 2012
26	JESUS NICOLAS CALDERON CAICEDO	I.E.M TECNICO INDUSTRIAL	12950826	RETIRO	DEC.0348 DEL 26 DE NOVBRE 2012
27	MYRIAM MAXIMINA ARGOTE DE LASSO	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	27293735	RETIRO	0347 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012
28	TERESA DE JESUS MELO DE CORAL	I.E.M LUIS EDUARDO MORA OSEJO	27422611	RETIRO	0346 DEL 26 DE NOVBRE DE 2012
29	CONRADO LEON MARTINEZ MARTINEZ	I.E.M INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ	12952787	RETIRO	0345 DEL 26 DE NOIVBRE DE 2012

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7230147, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: despacho@pasto.gov.cowww.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO No. 0039 de 2013

(4 de enero de 2013)

Por medio del cual se formaliza la supresión de unos cargos docentes en la planta de personal del municipio de Pasto, financiada por el Sistema General de Participaciones

30	ROSA ELENA GONZALEZ ACOSTA	I.E.M LUIS EDUARDO MORA OSEJO	30703996	RENUNCIA	DEC.351 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012
31	LIDIA MERCEDES MOSCOSO MENESES	I.E.M CIUDAD DE PASTO	27530607	RENUNCIA	DEC.354 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012
32	ZOILA GLORIA CALDERON MORILLO	I.E.M CIUDAD DE PASTO	27077607	RENUNCIA	DEC.353 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012
33	INES OLIVA GUERRERO DE ROSERO	I.E.M CIUDAD DE PASTO	30703599	RENUNCIA	DEC.0355 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012

ARTÍCULO SEGUNDO.- Compulsar copia del presente acto administrativo al Ministerio de Educación Nacional, según las competencias conferidas por el artículo 5º de la Ley 715 de 2001.

ARTICULO TERCERO.- Enviar el presente acto administrativo al archivo de la Secretaría de Educación Municipal para que repose copia en las respectivas historia laborales.

ARTÍCULO CUARTO.- El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

HAROLD GUERRERO LOPEZ
Alcalde de Pasto

JAIME GUERRERO VINUEZA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: **JESUS ENRIQUEZ ARELLANO**
Subsecretario Administrativo y Financiero

Revisó: **DARIO CERÓN INSUASTY**
Jefe Oficina Jurídica SEM

Revisó: **CASTULO CISNEROS**
Jefe Oficina Jurídica Alcaldía

SANDRA MORENO GOMEZ